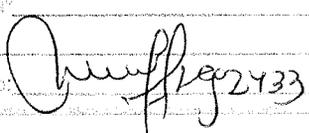




**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

COMUNIDAD EDUCATIVA DE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA	
ASUNTOS PARLAMENTARIOS	
Fecha: 12/08/14	Hs. 15:37
Número: 824	Folios: 2
Expte. N°	
Ciudad:	
	

**NOTA N° 123 /2014.-  
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia 11 de agosto de 2014.-

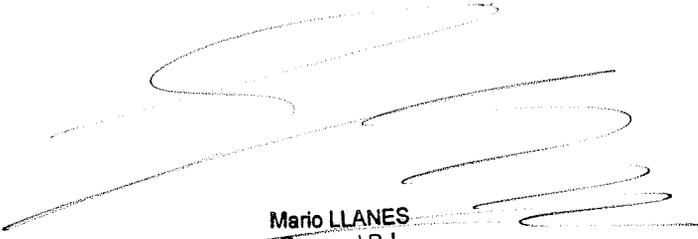
Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el Boletín de asuntos entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

La reciente habilitación del Natatorio Municipal de Andorra intensificó la entrada y salida de vehículos en sus instalaciones. Esto hace necesario la incorporación de la cartelería correspondiente que ordene y advierta a automovilistas sobre la entrada y salida de automotores en las inmediaciones y la precaución en el tránsito.

En razón de lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Sres. Concejales para la sanción de la presente Resolución.

  
**Mario LLANES**  
 Concej. P.J.  
 Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

**ARTÍCULO 1º:** Solicitar al DEM que a través del área correspondiente, se proceda a la colocación de la señalética en inmediaciones del Natatorio Municipal de Andorra que ordene y advierta a automovilistas sobre la entrada y salida de automotores y la precaución en el tránsito.

**ARTÍCULO 2:** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, escrita sobre una línea horizontal.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia